



# Resolución Ministerial

Lima, 4 de NOVIEMBRE del 2016

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 493-2016/MINSA de fecha 13 de julio de 2016 se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a General (CAP-P N° 1500), de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, se encuentra calificado como cargo de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 796-2016/MINSA de fecha 10 de octubre de 2016, se encargó a la química farmacéutico Maruja Crisante Núñez, Ejecutiva Adjunta I de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas las funciones del cargo de Director General (CAP-P N° 1500), Nivel F-5, de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura efectuada mediante la Resolución Ministerial antes mencionada y designar a la profesional que desempeñará el citado cargo;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluido el encargo de funciones de la química farmacéutico **Maruja Crisante Núñez**, efectuado mediante Resolución Ministerial N° 796-2016/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



J. MORALES C.



A. QUINONES L.



**Artículo 2.-** Designar a la químico farmacéutico **Vicky Roxana Flores Valenzuela**, en el cargo de Directora General (CAP-P N° 1500), Nivel F-5, de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



**PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA**  
**Ministra de Salud**

